



Abg. Fidel Insuaste

Notaría 75 - Guayaquil



PROTOCOLIZACION DE LOS
SIGUIENTES DOCUMENTOS: QUE
TIENE RELACION CON CERTIFICADOS
DE EXISTENCIA LEGAL ORIGINALES Y
COPIAS TRADUCIDAS DE LAS
COMPAÑÍAS NEW WORLD
COMMODITIES LTDA.- DEBIDAMENTE
TRADUCIDO AL IDIOMA
CASTELLANO POR EL PERITO
TRADUCTOR JOSE LUIS SUAREZ
ARELLANO.-----

CUANTIA: INDETERMINADA.-----
DEL PROTOCOLO DE ESCRITURAS
PUBLICAS DEL ABOGADO FIDEL
EDUARDO INSUASTE CALDERON,
NOTARIO SEPTUAGESIMO QUINTO DEL
CANTON GUAYAQUIL, PROVINCIA DEL
GUAYAS.-----

FECHA DE PROTOCOLIZACION:-
GUAYAQUIL, 9 DE ENERO DEL AÑO
2020.-----



SEÑOR(A) NOTARIO(A):

ABG. FRANKLIN GERMAN RUALES MOSCOSO, por mis propios derechos, en libre ejercicio de mi profesión de Abogado, solicito a usted lo siguiente:

De conformidad con lo dispuesto en el numeral segundo Art. 18 de la Ley Notarial, sírvase usted proceder a protocolizar la documentación que adjunto, misma que contiene: Certificado de existencia legal de la compañía NEW WORLD COMMODITIES LTD., debidamente traducido al castellano por el señor JOSE LUIS SUAREZ ARELLANO.

Solicito dos ejemplares de la documentación referida, debidamente protocolizado, para los fines legales correspondientes.



ABG. FRANKLIN RUALES MOSCOSO

REG. N° 13.211 C.A.G.

MAT. FORO N° 09-2007-152





APOSTILLE
(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

Country: COMMONWEALTH OF THE BAHAMAS
This public document

has been signed by SALLYANN LOCKHART - PRATT

acting in the capacity of ACTING REGISTRAR GENERAL

COMMONWEALTH OF THE BAHAMAS

bears the seal REGISTRAR GENERAL'S DEPARTMENT

NASSAU, NEW PROVIDENCE, THE BAHAMAS

CERTIFIED

at NASSAU 6. 9TH DECEMBER, 2019

by LUCRETIA DEAN-ROLLE, SENIOR ASSISTANT SECRETARY

MINISTRY OF FOREIGN AFFAIRS

3577/2019

10: Signature

SENIOR ASSISTANT SECRETARY
MINISTRY OF FOREIGN AFFAIRS
COMMONWEALTH OF THE BAHAMAS



LA COMPAÑÍA DE NEGOCIOS INTERNACIONALES ACT 2000

Certificado de Existencia Legal (sección 190)

Nº 30585 B NEW WORLD COMMODITIES LTD

Yo, ELLICE SALLYANN LOCKHART-PRATT, Registradora General Encargada de la Mancomunidad de Las Bahamas, POR LA PRESENTE CERTIFICO QUE:

1. La arriba mencionada Compañía fue debidamente incorporada bajo las provisiones del Acta de Compañía Act 2000 (Nº 45 de 2000) del día **20 de Febrero de 1995** como Compañía Nº **30585** en el Registro de Compañías de negocios internacionales.
2. El nombre de la Compañía continúa en el Registro de Compañías y la Compañía ha pagado todas las tarifas, tarifas de licencias, sanciones debidas y ha presentado todas las declaraciones y devoluciones previstas en la sección 176 a 177 de dicho acto.
3. La compañía no ha presentado ningún proceso efectivo de fusión o consolidación.
4. La compañía no ha presentado ningún artículo que reforme el acuerdo y que sea efectivo.
5. La Compañía no está en proceso de ser liquidada y disuelta.
6. No se ha instaurado ningún procedimiento para eliminar el nombre de la Compañía de dicho Registro.
7. En la medida en que se evidencia en los documentos presentados ante mí la Compañía posee Existencia Legal y se encuentra en cumplimiento de sus Obligaciones.

Otorgado por mi mano y sello en Nassau en

Mancomunidad de las Bahamas este **23º día de Noviembre de 2019**

(firma)

(sello redondo ilegible)

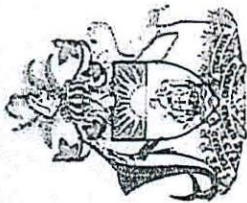
Registradora General Interino

Hasta aquí la traducción del documento constante de dos páginas que me fuere entregado. Guayaquil, 08 de Enero del 2020.-

Jose Luis Suárez Arellano

Perito Traductor





COMMONWEALTH OF THE BAHAMAS
THE INTERNATIONAL BUSINESS COMPANIES ACT 2000
(No. 45 of 2000)

IBC 08

CERTIFICATE OF GOOD STANDING

(Section 190)

No. 30585 B NEW WORLD COMMODITIES LTD

I, **ELLICE SALLYANN LOCKHART-PRATT**, Acting Registrar General of The Bahamas, DO HEREBY CERTIFY:

1. The above Company was duly incorporated under the provisions of the International Business Companies Act 2000, (No. 45 of 2000) on the **20th day of February 1995** as Company No. **30585** on the Register of International Business Companies.
2. The name of the Company is still on the Register of International Business Companies and the Company has paid all fees, licence fees and penalties due and payable under the provisions of Sections 176 and 177 of the said Act.
3. The Company has not submitted to me Articles of Merger or Consolidation that have not yet been effective.
4. The Company has not submitted to me Articles of Arrangement that has not yet become effective.
5. The Company is not in the process of being wound up and dissolved.
6. No proceedings have been instituted to strike the name of the Company off the said Register.
7. In so far as is evidenced by the documents filed with this Office, the Company is in good legal standing.

Given under my hand and seal at Nassau in the
Commonwealth of The Bahamas this **23rd day**
of **November, 2019**



Ely Pratt

Acting Registrar General



NOTARIA SEPTUAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

De conformidad con lo que dispone el Art. 18 numeral 1 de la Ley

Notarial Vigente. DOY FE: Que la fotocopia que me se exhibe

conforme con su original, que se me exhibe, en la ciudad de

Guayaquil, a 09 de ENE 2020

Fidel Insuaste
AB. FIDEL EDUARDO INSUASTE CALDERÓN
NOTARIO 75º DEL CANTÓN GUAYAQUIL

FUNCIÓN JUDICIAL DEL ECUADOR
CONSEJO DE LA JUDICATURA
FORO DE ABOGADOS

AB. RUALES MOSCOSO FRANKLIN GERMAN

Matrícula No: 09-2007-152
Cédula No: 0914291570
Fecha de inscripción: 08/08/2011
Matrícula anterior: 13.211
Tipo de sangre: O+

[Firma]
Firma



ADVERTENCIA

Este documento es único, exclusivo de su titular y de uso
PERSONAL e INTRANSFERIBLE
El Consejo de la Judicatura solicita a las Autoridades
Públicas y Privadas, reconocer al titular de esta credencial
los derechos que le confieren de acuerdo con la
Constitución y las Leyes de la República

[Firma]
Dr. Gustavo Donoso Menia
Secretario General (E)



NOTARIA SEPTUAGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
De conformidad con lo que dispone el Art. 18 numeral 5to. de la ley
Notarial Vigente. DOY FE: Que la fotocopia que antecede esta
conforme con su original, que se me exhibe. En la ciudad de
Guayaquil, a **09 ENE 2020**

[Firma]
AB. FIDEL EDUARDO INSUASTE CALDERÓN
NOTARIO 75^a DEL CANTÓN GUAYAQUIL

DILIGENCIA DE PROTOCOLIZACION: De conformidad a lo solicitado por el Abogado FRANKLIN GERMAN RUALES MOSCOSO y de acuerdo a la facultad que les confiere el Artículo Dieciocho, numeral Dos de la Ley Notarial, **PROTOCOLIZO** en el Protocolo de Escrituras e Instrumentos Públicos de la Notaría Septuagésima Quinta del cantón Guayaquil a mi cargo: CERTIFICADOS DE EXISTENCIA LEGAL ORIGINALES Y COPIAS TRADUCIDAS DE LAS COMPAÑÍAS NEW WORLD COMMODITIES LTDA. - DEBIDAMENTE TRADUCIDO AL IDIOMA CASTELLANO POR EL PERITO TRADUCTOR JOSE LUIS SUAREZ ARELLANO. En la ciudad de Guayaquil, a los nueve días del mes de enero del año dos mil veinte.



EL NOTARIO

ABOGADO FIDEL EDUARDO INSUASTE CALDERON

SE PROTOCOLIZO ANTE MI, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA **PRIMERA COPIA CERTIFICADA**, EN FOJAS ÚTILES, RUBRICADAS POR MI EL NOTARIO, LA MISMA QUE SELLO Y FIRMO EN ESTÁ CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LOS NUEVE DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.-



Fidel Insuaste
Ab. Fidel Eduardo Insuaste Calderón
Notario 75a del Cantón Guayaquil





Factura: 001-002-000024372



20200901075P00025

PROTOCOLIZACIÓN 20200901075P00025

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 9 DE ENERO DEL 2020, (16:08)

OTORGA: NOTARÍA SEPTUAGESIMA QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL

NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 8

CUANTÍA: INDETERMINADA

A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
INDUSTRIAL MOLINERA CA	REPRESENTADO POR VERONICA MARIA BARREDA ZEVALLOS	RUC	0990020086001

OBSERVACIONES:



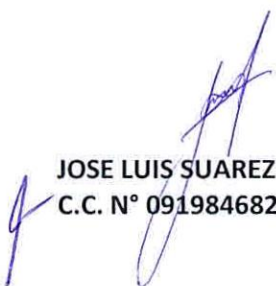
Fidel Insuaste

NOTARIO(A) FIDEL EDUARDO INSUASTE CALDERON
NOTARÍA SEPTUAGESIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

SEÑOR NOTARIO:

Yo, JOSE LUIS SUAREZ ARELLANO, ecuatoriano, domiciliado en este cantón, identificado con cédula de ciudadanía n° 091984682-4, por mis propios derechos, solicito a usted lo siguiente:

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 9 del Art. 18 de la Ley Notarial, sírvase usted mi firma y rubrica estampado en el documento que antecede, esto es la traducción al idioma castellano del CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL de la compañía NEW WORLD COMMODITIES LTD., efectuado por el suscrito.

 JOSE LUIS SUAREZ ARELLANO
C.C. N° 091984682-4



Mancomunidad de Las Bahamas
Departamento Registro General
Certificado de Existencia Legal

Nº **30585 B**

NEW WORLD COMMODITIES LIMITED

Yo, **ELLICE SALLYANN LOCKHART-PRATT**, Registradora General Encargada de la Mancomunidad de Las Bahamas, POR LA PRESENTE CERTIFICO QUE:

1. La arriba mencionada Compañía fue debidamente incorporada bajo las provisiones del Acta de Compañía Act 2000 (Nº 45 de 2000) del día **20 de Febrero de 1995** como Compañía Nº **30585** en el Registro de Compañías.
2. El nombre de la Compañía continúa en el Registro de Compañías y la Compañía ha pagado todas las tarifas, tarifas de licencias, sanciones debidas y ha presentado todas las declaraciones y devoluciones previstas en la sección 176 al 177 de dicho acto.
3. La Compañía ha presentado ningún proceso efectivo de fusión o consolidación.
4. La compañía no ha presentado ningún artículo que reforme el acuerdo y que sea efectivo.
5. La compañía no esta en proceso de ser liquidada y disuelta.
6. No se ha instaurado ningún procedimiento para eliminar el nombre de la compañía de dicho registro.
7. En la medida en que se evidencia en los documentos presentados ante mí la Compañía posee Existencia Legal y se encuentra en cumplimiento de sus obligaciones.

Otorgado por mi mano y sello en Nassau en

Mancomunidad de las Bahamas este **23° día de Noviembre de 2019**(firma)

Registradora General Interino

Hasta aquí la traducción del documento constante de dos páginas que me fuere entregado. Guayaquil, 08 de enero del 2020

Perito Traductor(a) **Jose Luis Suarez Arellano**





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0919846824

Nombres del ciudadano: SUAREZ ARELLANO JOSE LUIS



Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR
(SAGRARIO)

Fecha de nacimiento: 7 DE OCTUBRE DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: SUAREZ NICOLA NESTOR EFRAIN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ARELLANO VELEZ NORMA ERIKA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE JUNIO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE



Información certificada a la fecha: 15 DE ENERO DE 2020

Emisor: STTEFANO JORGE LUIS VELEZ D - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 75 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 200-293-12299



200-293-12299

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0919846824

Nombre: SUAREZ ARELLANO JOSE LUIS

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: No se encontró persona con discapacidad %

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 15 DE ENERO DE 2020

Emisor: STTEFANO JORGE LUIS VELEZ D - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 75 - GUAYAS - GUAYAQUIL

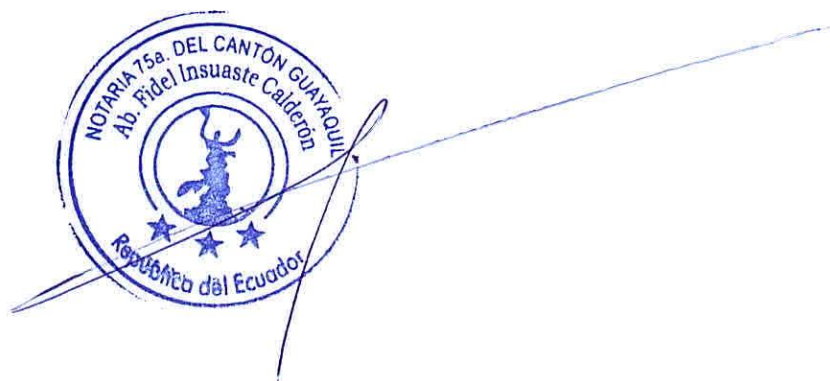
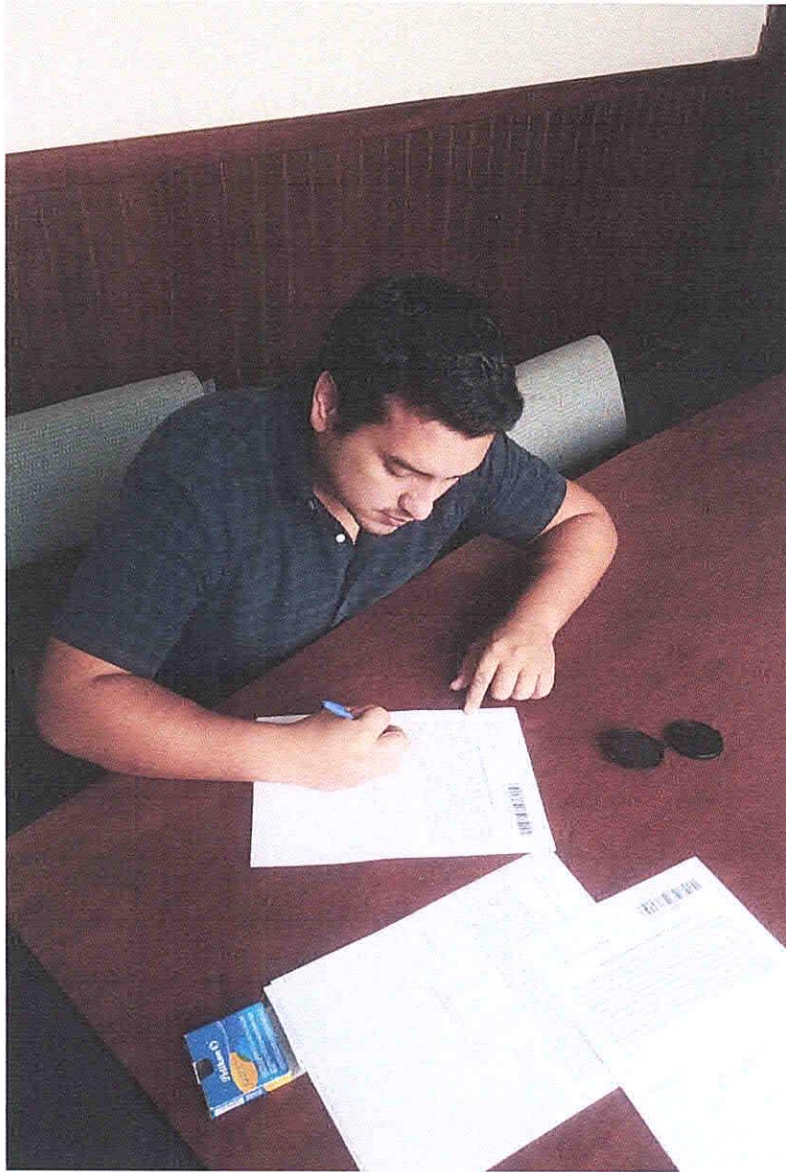


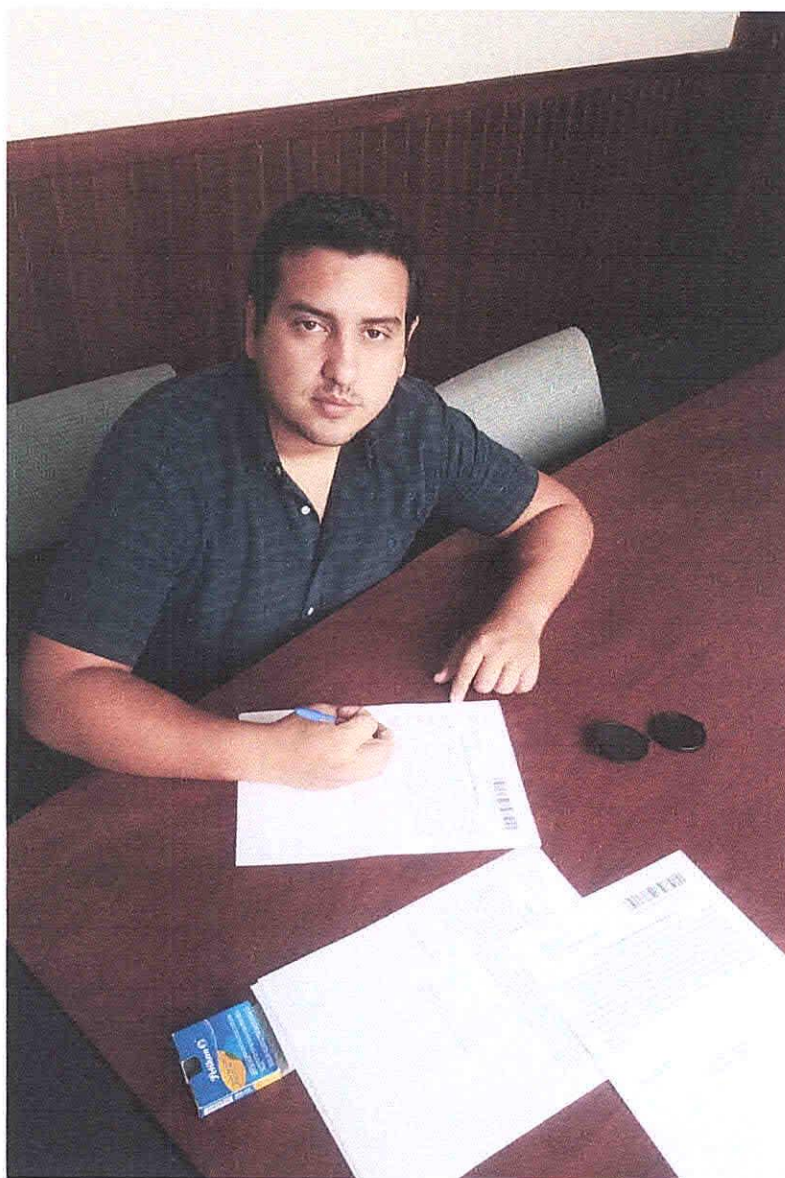
N° de certificado: 201-293-12406



201-293-12406









Factura: 001-002-000024454



20200901075D00081

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20200901075D00081

Ante mí, NOTARIO(A) FIDEL EDUARDO INSUASTE CALDERON de la NOTARÍA SEPTUAGESIMA QUINTA , comparece(n) JOSE LUIS SUAREZ ARELLANO portador(a) de CÉDULA 0919846824 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de COMPARECIENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑÍA NEW WORLD COMMODITIES LTDA. - DEBIDAMENTE TRADUCIDO AL IDIOMA CASTELLANO POR EL PERITO TRADUCTOR JOSE LUIS SUAREZ ARELLANO, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. GUAYAQUIL, a 15 DE ENERO DEL 2020, (16:39).

JOSE LUIS SUAREZ ARELLANO
CÉDULA: 0919846824



Fidel Insuaste

NOTARIO(A) FIDEL EDUARDO INSUASTE CALDERON
NOTARÍA SEPTUAGESIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



